



Foto: Cuartaviso

“EL MONTO por aclarar determinado en la Cuenta Pública 2023 (...) de poco más de 40 mil 800 millones de pesos, cifra que prácticamente duplica la determinada en la Cuenta Pública pasada”

**DAVID COLMENARES**  
Titular de la ASF

JAVIER OCTAVIO Herrera, presidente de la comisión de Vigilancia (izq.), y David Rogelio Colmenares, titular de la ASF (c.), con diputados, ayer.

Principalmente en estados y municipios

# ASF detecta anomalías por 51.9 mdp en 2023

**EL 78%** corresponde al gasto federalizado; destacan anomalías en seguridad, infraestructura y salud; anuncian una auditoría integral y se revisará nuevas entidades del Gobierno federal

Por Blanca Estela Santos  
mexico@razon.com.mx

**D**urante la entrega del tercer y último informe correspondiente a la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó que, en el quinto año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, existieron irregularidades por un total de 51 mil 979 millones 42 mil 400 pesos, que deberán ser aclarados.

Del monto total, 40 mil 801 millones 342 mil 300 pesos (el 78 por ciento) corresponden al gasto federalizado, es decir, recursos destinados a estados y municipios. Los 11 mil 178 millones de pesos restantes pertenecen al Gobierno federal, incluyendo el Ejecutivo, las secretarías de Estado y otras dependencias federales.

**EL  
DATO**

LA ASF cumple un papel fundamental, pero se debe garantizar una continuidad para sancionar la corrupción, dice el Instituto Mexicano para la Competitividad.

“Es importante señalar que el monto por aclarar determinado en la Cuenta Pública 2023 respecto al Sistema Subnacional de Gobierno es de poco más de 40 mil 800 millones de pesos, cifra que prácticamente duplica la determinada en la Cuenta Pública pasada”, explicó David Colmenares, titular de la ASF, durante la presentación del informe.

Agregó que este incremento se debe a la mejora en los procedimientos de auditoría y, principalmente, a la implementación de nuevas tecnologías de la información e inteligencia artificial.

“Del monto total observado en esta Cuenta Pública por la Auditoría Superior de la Federación, 78 por ciento fue determinado por la Auditoría Especial del Gasto Federalizado”, agregó.

En total, la ASF realizó dos mil 369 auditorías correspondientes a 2023, revisando más de ocho billones de pesos ejercidos por más de seis mil entes tanto del orden federal como del Sistema Subnacional de Gobierno.

El documento consolidado—que agrupa los tres informes entregados—señala que, hasta el momento, la ASF ha recuperado mil 762 millones 225 mil 500 pesos.

Sobre los montos a aclarar por parte del Gobierno federal, el rubro de desarrollo económico concentra 7 mil 215 millones



924 mil 300 pesos, y destaca Turismo, con 2 mil 593 millones 603 mil 200 pesos.

En desarrollo social, las anomalías ascienden a 3 mil 802 millones 127 mil 600 pesos, con énfasis en Salud, que registra mil 257 millones 214 mil 800 pesos; y Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 655 millones 752 mil 600 pesos.

Respecto al gasto federalizado, el monto no solventado asciende a 40 mil 801 millones 342 mil 300 pesos, de los que 18 mil 341 millones 389 mil 800 pesos son para estados y municipios.

Cuatro mil 629 millones 629 mil 600 pesos a seguridad; 3 mil 804 millones 51 mil 400 pesos a infraestructura social; 3 mil 725 millones 938 mil 500 pesos a aportaciones federales; y 3 mil 188 millones 138 mil 700 pesos a salud.

El auditor destacó que, tras la revisión a las 32 entidades del país, se determinó que 30 estados presentan montos por aclarar, sumando 22 mil 700 millones de pesos. Sólo Ciudad de México y Querétaro no registraron irregularidades.

Adelantó que, para la Cuenta Pública 2024, la ASF auditará siete nuevos entes del Gobierno federal y aplicará una nueva modalidad de auditoría integral, con la que se fiscalizarán múltiples fondos y programas en una sola auditoría.

Bajo este modelo, se revisará el 100 por ciento de los municipios y alcaldías de 19 estados, además de auditar a las 32 entidades federativas en cuanto a sus erogaciones en materia de salud: "Con este nuevo programa (...) una vez más ponemos a la vanguardia a nuestra institución.